

Ciudad de la Costa, 16 de mayo de 2019

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 202/2019 ACTA N° 14/2019

EXPEDIENTE 2019-81-1330-00674

VISTO: Los gastos por concepto de impresiones realizados por la Oficina de Comunicaciones en la empresa CopiSer.

CONSIDERANDO I: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Funcionamiento, Mantenimiento de Municipio y Centros de Barrio.

CONSIDERANDO II: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 16 de mayo de 2019 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose tratado en la Sesión Ordinaria N° 14 del 16 de mayo de 2019, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENCIÓN: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

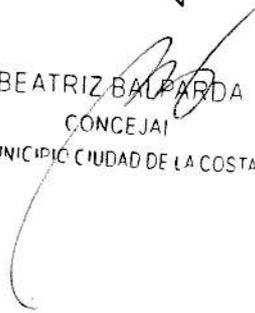
EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

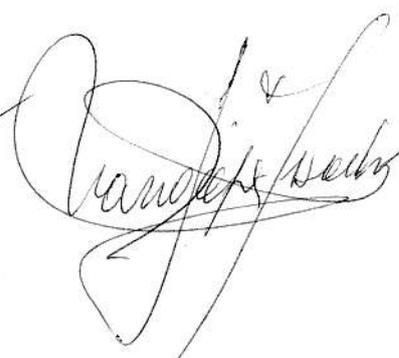
RESUELVE:

- 1. AUTORIZAR EL GASTO DE \$ 10.096 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS DIEZ MIL NOVENTA Y SEIS) A LA EMPRESA "COPISER" RUT 212784060017, POR CONCEPTO DE GASTOS DE IMPRESIONES REALIZADO DESDE EL 21 DE MARZO HASTA EL 16 DE MAYO DE 2019.**
- 2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFIQUESE.-**

3. COMUNIQUESE A SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y A LAS DEMÁS OFICINAS CORRESPONDIENTES. CUMPLIDO ARCHIVASE.-


JOSE ESTEFAN
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


BEATRIZ BALPARDA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Esc. MARIO LÓPEZ ASSANDRI
ALCALDE
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA
CANELONES


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ESTELA PEREZ
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA